

**ACTA N° 201-2020
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 – 2020**

**ACTA NÚMERO DOSCIENTOS UNO– DOS MIL VEINTE DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE
CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA TRES DE MARZO
DEL DOS MIL VEINTE A LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE
CONCEJO.**

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Virginia Vargas Acosta. a.i.

PRESIDENTA SUPLENTE

CONCEJALES PROPIETARIOS

Jonathan Zamora Pérez

Ronny Campos Muñoz

CONCEJALES SUPLENTE

Manuel Ovares Elizondo

INTENDENTE

Cinthya Rodríguez Quesada

VICE INTENDENTE

ASESORA LEGAL

Lic. Juan Luis Bolaños

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Eladio Picado Ramírez.

Fernando Quesada López

Dagoberto Villalobos Mayorga

CONCEJALES SUPLENTE

Crisly Morales Méndez

Dunia Campos Salas. Acompañando a su padre enfermo

Mario Delgado Rodríguez

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I.	ORACION
ARTICULO II.	RATIFICACION DE ACTAS
ARTICULO III.	AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES
ARTICULO IV.	MOCIONES
ARTICULO V.	ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
ARTICULO VI.	INFORME DE LOS CONCEJALES
ARTICULO VII.	INFORME DE LAS COMISIONES
ARTICULO VIII.	INFORME DE LA ASESORA LEGAL
ARTICULO IX	INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION
ARTICULO X	CORRESPONDENCIA

ARTICULO I. ORACION
A cargo de la Presidente Municipal

CINTHYA propongo un pésame para don Eladio

Nota de pésame

El Concejo Municipal de Distrito de Cobano se une al dolor que embarga a nuestro compañero Concejal Lic. Eladio Picado Ramírez por la partida a la patria celestial de su querida madre. “Don Eladio el dolor de una partida entristece el corazón, pero confía en Dios, él está contigo y te dará la fortaleza en estos momentos de aflicción”

ARTICULO II. RATIFICACION DE ACTAS
No se ratifica el acta por falta de quorum para hacerlo

ARTICULO III. AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES

a. Se recibe a los señores: Gilberto Quesada, Arnulfo Jiménez, Gilbeisth Ramírez, Iris Sibaja y Carlos Freddy Ugalde. Miembros de la asociación APROINFE

PRESIDENTA. Les da la bienvenida y concede la palabra

ARNULFO. Explica que la asociación aproinfe realizo asamblea en la comunidad en la cual eligieron el comité de caminos y vienen a su juramentación

CINTHYA. Les saluda y aclara que los comités de caminos son organizados y nombrados por la Junta Vial Distrital y se debe coordinar todo con ellos.

PRESIDENTA. Vamos a dar pase de la solicitud de ustedes a la junta vial distrital

FERNANDO. Yo soy parte de la junta vial distrital vamos a llevar el asunto a la reunión del próximo lunes para ver si se avalada lo actuado por ustedes o se hace de nuevo. Invita a uno a presentarse a la reunión del lunes a las nueve de la mañana

LOS SEÑORES SE RETIRAN

ARTICULO IV. MOCIONES
SE DISPENSA

ARTICULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

SE DISPENSA

**ARTICULO VI. INFORME DE LOS CONCEJALES
SE DISPENSA**

ARTICULO VII. INFORME DE LAS COMISIONES

a. COMISION ESPECIAL PARQUE DE MONTEZUMA

COMISION ESPECIAL PARA INSPECCION AL PARQUE DE MONTEZUMA

Miembros de la comisión: Dagoberto Villalobos, Manuel Ovarés y Mario Delgado

Cóbano, 02 de Marzo del año 2020

DICTAMEN DE COMISION ESPECIAL

Inspección de campo realizada el día 18 de Febrero del año 2020, por parte de los miembros de la comisión especial para atender solicitud de la ADI de Montezuma; por el Concejo los señores Dagoberto Villalobos, Mario Delgado y Manuel Ovarés y por la Administración en Inspector de zona marítimo terrestre Sr. Greivin Carmona Rodríguez. Acompañaron los señores Moraya Iacono y la señora Belén García, ambos miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Montezuma.

Inspección realizada en la zona de Montezuma propiamente en el parque del lugar, este ubicado en zona Restringida entre los mojones números 15 y 16, del sector costero plan Regulador Cabuya Montezuma y es de uso público, la visita al sitio antes citado era con el propósito de ver en campo la posibilidad de realizar algunos trabajos en el parque de Montezuma, según lo que explicaron los miembros de la Asociación estos trabajos corresponderían a remover y desarmar el Play actual existente en el sitio el cual es de madera, todo esto para realizar la colocación de uno nuevo que donara el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), sin embargo para realizar la colocación del nuevo play el PANI solicita que se realicen algunas mejoras en el lugar, tales como lo son: eliminar un muro de concreto y acera que se encuentra alrededor del play existente, ya que tanto el muro como la acera están a un nivel más alto que el nivel del terreno del parque actual a una altura aproximada de 60 cm y este muro no cuenta con ningún tipo de barrera de protección para evitar que algún niño pueda caer, así mismo la acera presenta daños importantes, por lo que posteriormente a eliminar esto iniciarían trabajos de conformación del terreno todo esto para que el área tenga un mejor acceso y cumpla con lo dispuesto por la ley 7600 y requerimientos del PANI, así mismo no pretenden realizar grades movimientos de tierra ni tala de árboles en el lugar ya que pretenden realizar en mínimo de impacto en el lugar.

También nos indicaron que el Play que van a remover del lugar tienen la intención de realizarle arreglos y mantenimiento para luego colocarlo en la zona publica sitio ubicado entre los Mojones números 29 y 30A del sector costero Cabuya Montezuma, sin embargo para colocar esto en la zona publica se debe gestionar todos los permisos necesarios ante las entidades correspondientes.

Realizada la inspección y con un panorama claro y real de lo que se requiere realizar, esta comisión recomienda:

1-Se autorice a la ADI de Montezuma a eliminar el muro de concreto y acera que se encuentra alrededor del play existente, y a la conformación del terreno del parque de uso público, ubicado entre los mojones números 15 y 16, del sector costero plan Regulador Cabuya Montezuma, conformación que consiste en el

relleno de las raíces de los árboles las cuales están expuestas y pueden provocar un accidente, todo esto para que el área tenga un mejor acceso y cumpla con lo dispuesto por la ley 7600 y con los requerimientos del PANI, siendo estos movimientos de tierra mínimos y donde no se incluye tala de árboles, esto debe ser previamente coordinado con la administración de este Concejo Municipal de Distrito. *****

2- Autorizar a la ADI de Montezuma a remover y desarmar el Play actual existente en el sitio a fin de que lo reparen y lo guarden en sitio seguro y que la administración realice las gestiones necesarias ante las entidades correspondientes a fin de ver si es posible colocarlo en la zona pública ubicada en los mojones números 29 y 30ª del sector costero Cabuya –Montezuma. *****
atentamente.

Comisión Especial para inspección Parque Montezuma

Dagoberto Villalobos	Manuel Ovarés	Mario Delgado
Coordinador	Miembro	Secretario

ACUERDO N°1

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: “1.1. Acoger en todas sus partes la recomendación emitida por la comisión especial”. ACUERDO UNANIME

1.2. Autorizar a la ADI de Montezuma a eliminar el muro de concreto y acera que se encuentra alrededor del play existente, y a la conformación del terreno del parque de uso público, ubicado entre los mojones números 15 y 16, del sector costero plan Regulador Cabuya Montezuma, conformación que consiste en el relleno de las raíces de los árboles las cuales están expuestas y pueden provocar un accidente, todo esto para que el área tenga un mejor acceso y cumpla con lo dispuesto por la ley 7600 y con los requerimientos del PANI, siendo estos movimientos de tierra mínimos y donde no se incluye tala de árboles, esto debe ser previamente coordinado con la administración de este Concejo Municipal de Distrito y a remover y desarmar el Play actual existente en el sitio a fin de que lo reparen y lo guarden en sitio seguro”. ACUERDO UNANIME

1.3. Solicitarle a la administración realice las gestiones necesarias ante las entidades correspondientes a fin de ver si es posible colocar en la zona pública ubicada en los mojones números 29 y 30ª del sector costero Cabuya – Montezuma el play que se va a quitar del parque de Montezuma propiedad de este Concejo y que la ADI de Montezuma va a reparar y custodiar hasta se investigue donde se puede reubicar”. ACUERDO UNANIME

b. COMISION ESPECIAL PROYECTOS INCOP

DICTAMEN DE COMISION 13-2020

Marzo 3, 2020

De; Comisión especial Boulevard Santa Teresa.

Para; Concejo Municipal del distrito de Cóbano.

Antecedentes.

La Comisión especial de proyectos INCOP del Concejo de Distrito, ha estado a cargo de hacer la propuesta al fondo de inversión del fideicomiso :ICT-INCOP-BNCR ,según Ley 8461 Ley reguladora de la actividad portuaria de la costa del pacífico., para que esta entidad , con fondos no reembolsables, construya un espacio público que fomente el turismo en los pueblos de Santa Teresa y Mal País, y Tambor

Que esta comisión recibió el pase del documento conocido en sesión ordinaria número 190-2019,art X, inciso c, del día 16 de diciembre 2019, enviado por la Lcda. Tatiana Betancourt Pacheco INCOP-CIF 045-2019, de respuesta a oficio CMS-441-2019, concerniente a los proyectos denominados Boulevard Santa Teresa-Mal País y Boulevard Tambor en los que insta a esta institución a realizar los ajustes y o modificaciones según el

informe DU-UCTOT-344-2019 del 4/10/19 suscrito por el Ing. Matt Rodríguez González de la Unidad de criterios técnicos y operativos de ordenamiento territorial del INVU.

Esta Comisión según su acta 13-2019 acuerda los siguientes puntos.

CONSIDERANDOS

1. Que estos proyecto ya están presentados ante el INCOP y sólo queda pendiente:
- A- Boulevard Santa Teresa , ajustar observaciones hechas por el INVU en su visita de campo.
- B- Boulevard Tambor, ajustar observaciones hechas por el INVU en su visita de campo, mas enviar al ICT por parte de la Administración , la lámina del anteproyecto corregida para que sea reemplazada en la solicitud de la Vía de excepción de la Ley 6043.
- 2- Que nos ha sido posible avanzar sólo en los ajustes solicitados para el BOULEVARD TAMBOR , con la colaboración de la Arq Melania Alpizar se ha hecho la corrección de la lámina del proyecto en cuanto a las observaciones que indicó el INVU y hemos estado de acuerdo en esta comisión en ajustar. Ver Pag 13 del informe INVU.
- 3-Que los ajustes y observaciones que hace el informe del INVU para el Boulevard Santa Teresa son mayores , requieren de bastante trabajo de diseño y no contamos en este momento con la colaboración del Arq. Slom , estamos a la espera de su respuesta, o buscar otra posibilidad de apoyo, por tanto siguen pendientes.
- 4-Que el proyecto Boulevard Tambor es independiente del de Santa Teresa, por tanto no hay razón para que el de Tambor, no avance presentando los requisitos pendientes.
- 5-Que la lámina corregida del Boulevard Tambor y que sólo tiene el propósito de presentarse con fines ilustrativos dado que es solamente un anteproyecto, también servirá para que la administración municipal termine de gestionar ante el ICT la aprobación de la vía de excepción de la Ley 6043 para la utilización de la zona pública de Tambor.
- 6- Que en acuerdo tomado en acta 09- del 23 de abril 2019 de esta comisión, se indica que nuestra labor será sólo de seguimiento a lo gestionado por la administración para llevar a feliz término estos proyectos, por tanto, es de resorte de la administración gestionar ante el INVU, ICT e INCOP lo aquí presentado, POR TANTO.

Recomendamos a este honorable Concejo

- 1-Aprobar la lámina modificada del Anteproyecto Boulevard Tambor aquí presentada
- 2-Enviar el acuerdo al Ing. Matt Rodríguez González del INVU y solicitarle su respuesta lo más pronto posible, pues de esta respuesta depende si el INCOP sigue avanzando con el proyecto en el pueblo de Tambor.
- 3-Entregar este acuerdo a la administración municipal para que prosiga con la gestión de esta inversión ante el INCOP y con las instituciones correspondientes: INCOP, INVU, ICT, y cualquier otro trámite necesario alrededor de estos proyectos.
- 4-Reiterar a la administración el apoyo de esta Comisión a cualquier gestión que beneficie el avance de estas inversiones no reembolsables tan importantes para nuestro distrito.

Atentamente,

Virginia Vargas Acosta Dagoberto Villalobos Mayorga

Concejales miembros de la Comisión.

ACUERDO N°2

Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA: “2.1. Acoger en todas sus partes el dictamen de la comisión especial Proyectos INCOP”. ACUERDO UNANIME

2.2. Aprobar la lámina modificada del Anteproyecto Boulevard Tambor y enviarla al ICT para que sea reemplazada en la solicitud de la Vía de excepción de la Ley 6043.”. ACUERDO UNANIME

2.3.Indicarle al Ing. Matt Rodríguez González del INVU que se ha avanzado sólo en los ajustes solicitados para el BOULEVARD TAMBOR y con la colaboración de la Arq Melania Alpizar se ha

hecho la corrección de la lámina del proyecto en cuanto a las observaciones y ajustes que indicó esa Institución .(Ver Pag 13 del informe INVU.). Recordarle al Ing. Rodríguez que el proyecto Boulevard Tambor es independiente del proyecto de Santa Teresa, por tanto no hay razón para que el de Tambor, no avance presentando los requisitos pendientes. Con respeto se le solicita su respuesta lo más pronto posible, pues de esta depende si el INCOP sigue avanzando con el proyecto en el pueblo de Tambor". ACUERDO UNANIME.

2.4. Entregar este acuerdo a la administración municipal para que prosiga con la gestión de esta inversión ante el INCOP y con las instituciones correspondientes: INCOP, INVU, ICT, y cualquier otro trámite necesario alrededor de estos proyectos". ACUERDO UNANIME

2.5. Reiterar a la administración el apoyo de esta Comisión a cualquier gestión que beneficie el avance de estas inversiones no reembolsables tan importantes para nuestro distrito. ACUERDO UNANIME

**ARTICULO VIII. INFORME DE LA ASESORA LEGAL
SE DISPENSA**

ARTICULO IX INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION

a. Cinthya Rodríguez. Intendente. OFICIO IC-125-2020. ASUNTO. Pase oficio CMDCAL-001-2020.

Respuesta a oficio CMS-071-2020 sobre instalación de maquinaria para gimnasio al aire libre en Santa Teresa

CONSIDERANDO:

-Que se ha conocido criterio legal de la administración OFICO CMDCAL-001-2020 con respecto a solicitud de la ADI de Mal País –Santa Teresa de autorización municipal para colocar un parque Bio-saludable (máquinas para ejercicio al aire libre) que dona el ICODER, a un costado del salón comunal de Santa Teresa, propiedad con plano P-1205349-2008 propiedad de este Concejo Municipal de Distrito de Cobano.

ACUERDO N°3

Con tres votos presentes a favor SE ACUERDA: “3.1. Dispensar del trámite de comisión”. ACUERDO UNANIME

3.2. Autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral de Mal País-Santa Teresa para que instale un parque Bio-Saludable que les donará el ICODER, en el Lote ST-6 del Asentamiento Santa Teresa (P-073) con plano P-1205349-2008, folio Real 207112-000 propiedad de este Concejo Municipal de Distrito de Cobano, específicamente entre el costado sureste del Salón Comunal y el Skate Park. Se adjunta copia del sitio exacto de ubicación”. ACUERDO UNANIME

b. CINTHYA. Convoco a sesión extraordinaria para mañana a las seis de la tarde para conocer el estudio de factibilidad para la compra de la maquinaria y algunos asuntos que voy a retirar del orden del día de hoy esperando que mañana tengamos mejor quorum.

c. Cinthya Rodríguez Quesada. Intendente. ASUNTO. Informe de Labores de la Intendente. Marzo 2019 – febrero 2020

Cinthya. SE los envíe por whatsapp, ya lo tienen

INTRODUCCIÓN

Con base en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 1825-E11-2016 asumí como Intendenta del Concejo Municipal de Distrito el pasado 1 de mayo de 2016 bajo las responsabilidades que me asigna el marco jurídico y constitucional de Onuestro país.

El objeto de trabajo de mi Intendencia es la generación de valor público lo cual se genera a partir de respuestas a los problemas distritales y sus resultados. En una democracia ese valor público es definido en última instancia por el público mismo. El valor es determinado por las preferencias ciudadanas expresadas a través de una variedad de medios y reflejados a través de las decisiones de los políticos electos.

En la administración pública, uno de los aspectos fundamentales es la rendición de cuentas ante la ciudadanía, la cual propicia la transparencia que debe imperar en el manejo e inversión de los fondos públicos que administra este Concejo Municipal de Distrito.

Es por ello que respetuosamente rindo el siguiente informe de labores en cumplimiento al artículo 17, inciso g) del Código Municipal vigente y del artículo 7 de la Ley N° 9208 “Reforma a la Ley General de Concejos Municipales de Distrito” para que sea discutido por este honorable Concejo en el ámbito de sus competencias.

I INGRESOS

Durante mi periodo de administración del 01 de marzo del 2019 al 26 de febrero del 2020 este Concejo Municipal de Distrito ha tenido ingreso de ₡1.815.704.551,27 de los cuales los principales ingresos corresponden a:

TOTAL DE INGRESOS CMDC 01-03-2019 AL 25-02-2020

CDDNOR	2019	2020	TOTAL GENERAL
	TOTAL ANUAL	TOTAL ANUAL	
IMPUESTO LEY 7509 I.B.I.	362 391 378,73	189 662 636,35	552 054 015,08
INTERESES POR MORA EN I.B.I.	13 612 035,85	59 861,45	13 671 897,30
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	81 299 249,55	18 051 200,30	99 350 449,85
MULTAS POR CONSTRUIR SIN PERMISO	10 878 637,70	156 902,90	11 035 540,60
INTERESES POR MORA IMP. CONSTRUCCION	-	-	-
IMPUESTO ESPECT. PUBLICOS 6%	-	-	-
IMPUESTO ESPECT. PUBLICOS 5%	4 636 550,00	904 950,00	5 541 500,00
PATENTES	228 929 072,51	83 216 273,80	312 145 346,31
MULTAS POR NO PRESENTACION DE DECLARACION	8 591 000,55	2 878 014,45	11 469 015,00
INTERESES POR MORA EN IMPUESTO PATENTES	4 076 793,60	-	4 076 793,60
TIMBRES PRO PARQUES NACIONALES	4 865 233,85	1 567 603,00	6 432 836,85
INTERESES POR MORA TIMBRES PRO PARQUES	88 249,85	-	88 249,85
TIMBRES MUNICIPALES SELLOS	35 815 916,59	110 062,90	35 925 979,49
RECOLECCION BASURA RESIDENCIAL	69 094 180,30	29 792 836,65	98 887 016,95
RECOLECCION BASURA COMERCIAL	63 721 934,15	23 880 780,60	87 602 714,75
DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	-	-	-
INTERESES POR MORA SERVICIO BASURA	3 049 974,55	1 022 397,55	4 072 372,10
INTERESES POR MORA SERVICIOS-AJUSTE	5 877 204,84	-	5 877 204,84
SERV. CERTIFICACIONES REGISTRO NAL.	6 943 475,15	2 015 110,00	8 958 585,15
SERV. CERTIFICACIONES MUNICIPALES.	434 058,05	64 000,00	498 058,05
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	221 300,00	21 700,00	243 000,00
Servicio de inspección	280 085,43	-	280 085,43
Trámite de cobro	71 129,50	15 000,00	86 129,50
Recuperación de faltante de fondos	-	-	-
Reintegros en efectivo	234 001,19	264 324,10	498 325,29
Sobrantes de caja recaudadora	-	-	-
CONCESION ZONA MARITIMA	187 138 434,00	281 494 928,83	468 633 362,83
INTERESES POR MORA EN IMPUESTOS	-	-	-
INTERESES POR MORA EN SERVICIOS	-	-	-
INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES	26 228 499,96	2 873 747,27	29 102 247,23
	-	-	-
	150,00	-	150,00
PATENTE LEY DE LICORES	44 332 970,90	12 389 021,98	56 721 992,88
MULTAS P/MORA EN LEY DE LICORES	841 000,00	-	841 000,00
INTERESES POR MORA EN PATENTES LEY DE LICORE	593 291,60	-	593 291,60
Licores Nacionales	770 428,61	-	770 428,61
Licores Extranjeros	246 962,13	-	246 962,13
Impuesto al Ruedo. Ley 6909, Ref.Por Ley 7097	-	-	-
TOTAL RECAUDACIÓN	1 165 263 199,14	650 441 352,13	1 815 704 551,27

I INVERSIONES

Contrataciones y adquisiciones realizadas desde marzo del 2019 al día de hoy.

Contrataciones Directa 2019	Nombre	Inversión		Estado
		Colones	Dólares	
2019CD-000017 -01	Productos para Festival Deportivo	¢ 85.000,00		Infructuosa
2019CD-000018 -01	Servicio de Limpieza Tanque Séptico	¢ 640 000,00		Ejecutada
2019CD-000019 -01	Compra de Depurador	¢ 225 800,00		Ejecutada
2019CD-000020 -01	Compra de Repuestos para camión SM 5465	¢ 232 764,00		Ejecutada
2019CD-000021 -01	Servicio de Transporte Eliminatorias Juegos Nacionales	¢ 960 000,00		Ejecutada
2019CD-000022 -01	Combustible	¢ 2 122 313,00		Ejecutada
2019CD-000023 -01	Maquinaria para apertura de Caminos	¢ 12 760 000,00		Ejecutada
2019CD-000024 -01	Compra de Tubos de Concreto	¢13 837 090,00		Ejecutada
2019CD-000025 -01	Servicio de Transporte	¢1 250 000,00		Ejecutada
2019CD-000026 -01	Compra de Sillas y Mesas	¢ 3 117 500,00		Ejecutada
2019CD-000027 -01	Compra de Batería Vehículo SM 73510	¢ 161 460,00		Ejecutada
2019CD-000028 -01	Combustible	¢ 2 079 889,00		Ejecutada
2019CD-000029 -01	Compra de Equipo de Computo	¢ 3 794 072,00		Ejecutada
2019CD-000030 -01	Contratación de Abogado	¢ 900 000,00		Ejecutada
2019CD-000031 -01	Compra de Equipo para el departamento Topográfico	¢ 166 080,00		Ejecutada
2019CD-000032 -01	Combustible	¢ 2 003 399,00		Ejecutada
2019CD-000033 -01	Compra de Uniformes para el personal Administrativo de CM de Cóbano	¢ 3 149 617,00		Ejecutada
2019CD-000034 -01	Servicios Profesionales de Asesoría para la Auditoría Interna de este Concejo			Ejecutada
2019CD-000035 01	Repuestos y Lubricantes Back Hoe	¢ 1 409 501,00		Ejecutada
2019CD-000036 -01	Compra de Mobiliario de Oficina	¢ 978 704,61		Ejecutada
2019CD-000037 -01	Compra de Herramientas para el Comité de Deportes y recreación y Zona Marítimo Terrestre	¢ 154 165.81		Ejecutada
2019CD-000038 -01	Servicio de Transporte para representantes del CDDR de Cóbano en las categorías de JiuJitsu y Futbol Masculino	¢ 430 000,00		Ejecutada

2019CD-000039 -01	Compra de Alimentos para Corredor Biológico y Comité de Deportes Cóbano	¢ 442 595,00		Ejecutada
2019CD-000040 -01	Servicio de Transporte de Residuos Sólidos	¢ 250 135,00		Ejecutada
2019CD-000041 -01	Compra de Suministros para Apoyar al Comité del corredor Biológico y al CDDR de Cóbano	¢ 148 000,00		Ejecutada
2019CD-000042 -01	Servicio de Arbitraje para Baloncesto CDDR	¢ 90 000,00		Ejecutada
2019CD-000043 -01	Bomba Sumergible	¢ 450 000,00		Ejecutada
2019CD-000044 -01	Compra e Instalación de letras de Aluminio	¢ 1 560 000,00		Ejecutada
2019CD-000045 -01	Contratación de Maquinaria para Mantenimiento Cóbano – Playa Carmen, Mal País – Playa Hermosa	¢ 13 574 000,00		Ejecutada
2019CD-000046 -01	Compra de llantas para Vehículos Municipales	¢ 1 180 000,00		Ejecutada
2019CD-000047 -01	Compra de Equipo de sonido y portátil	¢ 684 500,00		Ejecutada
2019CD-000048 -01	Compra de Uniformes Deportivos y Mallas	¢ 2 106 200,00		Ejecutada
2019CD-000049 -01	Contratación de Vagoneta para acarrear Material	¢ 1 253 000,00		Ejecutada
2019CD-000050 -01	Combustible	¢ 1 906 833,00		Ejecutada
2019CD-000051 -01	Contratación de Maquinaria para colocación de tratamiento superficial Multicapa			Infructuosa
2019CD-000052 -01	Transporte para equipos de Juegos Deportivos Nacionales	¢ 820 000,00		Ejecutada
2019CD-000053 -01	Mantenimiento de la Ruta Montezuma Cabuya	¢ 5 075 000,00		Ejecutada
2019CD-000054 -01	Combustible	¢ 2 992 938,00		Ejecutada
2019CD-000055 -01	Compra de Alimentos para convivir atletas juegos Deportivos Nacionales	¢ 248 725,00		Ejecutada
2019CD-000056 -01	Servicio de Transporte	¢ 200 000,00		Ejecutada

2019CD-000057 -01	Servicio de Recolección	¢ 19 400 000,00		Ejecutada
2019CD-000058 -01	Servicio de Alimentación y Animación	¢ 1 295 000,00		Ejecutada
2019CD-000059 -01	Compra de Puertas y Ventanas			Infructuosa
2019CD-000060 -01	Combustible	¢ 2 708 706,00		Ejecutada
2019CD-000061 -01	Compra de llantas	¢ 1 418 000,00		Ejecutada
2019CD-000062 -01	Servicio de Transporte	¢ 1 540 000,00		Ejecutada
2019CD-000063 -01	Compra de Motocicleta	¢ 2 600 000,00		Ejecutada
2019CD-000064 -01	Servicio de Transporte Emulsión	¢ 4 359 339,00		Ejecutada
2019CD-000065 -01	Maquinaria Emergencia	¢ 8 534 500,00		Ejecutada
2019CD-000066 -01	Contratación de Maquinaria Camino Delicias	¢ 18 270 000,00		Ejecutada
2019CD-000067 -01	Compra de Alimentos 15 de Setiembre	¢ 329 060,00		Ejecutada
2019CD-000068 -01	Sonido y Animación Semana Cívica	¢1 100 000,00		Ejecutada
2019CD-000069 -01	Compra de materiales para realizar mejoras en el Edificio Municipal	¢2 316 500,00		Ejecutada
2019CD-000070 -01	Construcción e Instalación de Puertas y Ventanas para oficinas	¢ 1 900 000,00		Ejecutada
2019CD-000071 -01	Mejoras en el Edificio Municipal	¢ 1 065 000,00		Ejecutada
2019CD-000072 -01	Maquinaria Mejoramiento TSB	¢10 190 600,00		Ejecutada
2019CD-000073 -01	Publicación 5 Reglamentos	¢ 1 382 580,00		Ejecutada
2019CD-000074 -01	Servicio Consultor Externo Reglamento Interno	¢ 500 000,00		Ejecutada
2019CD-000075 -01	Combustible	¢ 2 242 720,00		Ejecutada
2019CD-000076 -01	Servicios Profesionales Contables			Infructuosa
2019CD-000077 -01	Servicio de un Profesional para un Procedimiento Administrativo	¢ 1 500 000,00		Ejecutada
2019CD-000078 -01	Capacitación Evaluación económica de Impacto y Daño Ambiental	¢ 137 200,00		Ejecutada
2019CD-000079 -01	Materiales SINAC	¢ 699 606,76		Ejecutada
2019CD-000080 -01	Compra e Instalación de Aires	¢ 1 600 000,00		Ejecutada

2019CD-000081 -01	Maquinaria de Trabajo	¢2 437 861,00		en proceso
2019CD-000082 -01	Abogado Caso Casación	¢ 300 000,00		Ejecutada
2019CD-000083 -01	Servicios Artísticos	¢ 400 000,00		Ejecutada
2019CD-000084 -01	Compra de Materiales para Construcción de Cubículos en el Edificio Municipal	¢ 127 710,99		Ejecutada
2019CD-000085 -01	Servicios de un Técnico en Electricidad	¢ 420 000,00		Ejecutada
2019CD-000086 -01	Publicación Reglamento para Actividades Lucrativas y no Lucrativas en el Distrito Cóbano	¢ 1 316 710,00		Ejecutada
2019CD-000087 -01	Revisión, diagnóstico y reparación de vehículos SM 4467	¢ 875 000,00		Ejecutada
2019CD-000088 -01	Servicio de Alimentación y Animación para celebrar el adulto Mayor	¢ 975 000,00		Ejecutada
2019CD-000089 -01	Compra de Tubos de Concreto	¢2 603 467,00		Ejecutada
2019CD-000090 -01	Compra de Suministros	¢ 1 538 656,98		Ejecutada
2019CD-000091 -01	Combustible	¢ 2 218 838,00		Ejecutada
2019CD-000092 -01	Servicio de Mantenimiento a Vagoneta SM 7764	¢ 2 351 831,20		Ejecutada
2019CD-000093 -01	Maquinaria para atender un imprevisto	¢ 260 000,00		Ejecutada
2019CD-000094 -01	Compra de Equipo de Cómputo y Mobiliario de Oficina	¢ 150 000,00		Ejecutada
2019CD-000095 -01	Compra de Productos de Limpieza	¢ 458 850,00		Ejecutada
2019CD-000096 -01	Construcción de Cubículos	¢ 160 000,00		Ejecutado
2019CD-000097 -01	Cambio de aceites y filtros al camión placa SM 5465	¢ 379 000,00		Ejecutada
2019CD-000098 -01	Servicio de espectáculo pirotécnico	¢ 995 000,00		Ejecutada
2019CD-000099 -01	Servicios de Alimentación y Animación fin de Año	¢ 6 075 000,00		Ejecutada
2019CD-000100 -01	Contratación de Maquinaria para dar mantenimiento a diferentes Rutas de la comunidad	¢ 4 975 000,00		Ejecutada
2019CD-000101 -01	Combustible	¢ 1 968 792,00		Ejecutada

2019CD-000102 -01	Compra de Productos para actividad deportiva	¢ 242 405,00		Ejecutada
2019CD-000103 -01	Compra de Artículos para carroza Municipal	¢ 322 965,41		Ejecutada
2019CD-000104 -01	Servicio de Mecánica para dar Mantenimiento correctivo a dos Motocicletas	¢ 362 000,00		Ejecutada
2019CD-000105 -01	Servicio de Transporte para equipo de JiuJitsu	¢ 250 000,00		Ejecutada
2019CD-000106 -01	Servicio de Mecánica correctiva para el Vehículo y Placa SM7335	¢ 300 000,00		Ejecutada
2019CD-000107 -01	Componentes y accesorios para Red	¢ 344.000,00		Ejecutada
2019CD-000108 -01	Servicios de un Técnico que realice el traslado e Instalación de líneas telefónicas y Red en las nuevas	¢ 340.000,00		Ejecutada
2019CD-000109 -01	Maquinaria para intervención de algunas calles del Distrito			
2019CD-000110 -01	Revisión, diagnóstico y reparación de Vehículos SM5424	¢ 521 249,98		Ejecutada
2019CD-000111 -01	Publicación de Proyecto de reglamento para la gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Cóbano	¢ 471 090,00		Ejecutada
2019CD-000112 -01	Revisión de ajuste y rectificación del Plan Regulador Costero de Playa Tambor	¢ 4 758 420,00		Ejecutada
2019CD-000113 -01	Compra de Alcantarillas de Diferentes Diámetros	¢ 1 800 425,00		Ejecutada
2019CD-000114 -01	Trabajos de finalización de Proyecto calle adoquinada y rehabilitación de sendero, en Playa Carmen			Infructuosa
2019CD-000115 -01	Compra e instalación de Extintores			Infructuosa
2019CD-000116 -01	Servicios de consultor externo en asesorías Contables	¢ 2 400 000,00		Ejecutada
2019CD-000117 -01	Software para la gestión del seguimiento digital	¢ 4 000 000,00		En proceso

2019CD-000118 -01	Contratación de maquinaria para realizar trabajos en Zona Marítimo Terrestre	¢ 6 650 000,00		Ejecutada
2019CD-000119 -01	Compra de Productos para diferentes actividades	¢ 1 387 950,00		Ejecutada
2019CD-000120 -01	Compra de uniformes deportivos para el Comité de Deportes	¢ 607 200,00		Ejecutada
2019CD-000121 -01	Compra de Balones para diferentes Disciplinas Deportivas	¢ 694 000,00		Ejecutada
2019CD-000122 -01	Residuos Valorizables			Ejecutada
2019CD-000123 -01	Compra de Equipo de Cómputo y Mobiliario de Oficina	¢ 1.536 100,00	2316	Ejecutada
2019CD-000124 -01	Combustible	¢ 279 416,00		Ejecutada
2019CD-000125 -01	Compra de Materiales	¢ 803 234,63		Ejecutada
2019CD-000126 -01	Colocación de un tratamiento superficial multicapa en la localidad de la Tranquilidad			Infructuosa
2019CD-000127 -01	Compra de Maquinaria para trabajos en aéreas verdes	¢ 1 855 223,00		Ejecutada
2019CD-000128 -01	Publicación de Reglamentos Incobrables	¢ 88 790,00		Ejecutada
2019CD-000129 -01	Servicios Eléctricos para realizar trabajos en los edificios Municipales	¢ 495 000,00		Ejecutada
2019CD-000130 -01	Compra de Tubos de Concreto	¢ 17. 294.507,00		Ejecutada
2019CD-000131 -01	Servicios Profesionales para restaurar Procedimientos Administrativos	¢ 5 400 000,00		Ejecutada
2019CD-000132 -01	Contratación de un laboratorio control de Materiales para verificación de la calidad de los Proyectos Viales Municipales	¢ 7 732 210 ,20		En proceso
2019CD-000133 -01	Servicios Profesionales de Derecho	¢14. 500 000,00		Ejecutada
2019CD-000134 -01	Alimentación			Infructuosa
2019CD-000135 -01	Compra de Filtros y Lubricantes			Infructuosa
2019CD-000136 -01	Seminario de Capacitación en Contratación Administrativa	¢ 1 650 000,00		Ejecutada

2019CD-000133 -01	Combustible	¢ 3 100 479,00		
	Total	¢ 312 329 944,1	2	316

Licitaciones Abreviadas 2020	Nombre	Inversión		Estado
		Colones	Dólares	
2019L A-00000 1 -01	Contratación de Maquinaria para dar mantenimiento a algunas rutas del Distrito	¢ 59 760 000,00		En proceso
2019L A-00000 2 -01	Contratación conclusión de Construcción del Puente sobre el Río Frío	¢ 30 000 000,00		Ejecutada
2019L A-00000 3 -01	Contratación de servicios tratamiento y disposición final de Residuos Sólidos Ordinarios	¢ 11 500,00 por tonelada		En proceso
2019L A-00000 4 -01	Contratación de servicio de recolección y transponerte de los residuos sólidos	¢ 2 549 060,00		En proceso
2019L A-00000 5 -01	Construcción de cunetas revestidas	¢ 230 000 000,00		En proceso
2019L A-00000 6 -01	Sistema de Información del Sistema de Información Integrado Municipal	¢ 37 000 000,00		En proceso
2019L A-00000 7 -01	Colocación de Sello Asfáltico sobre la Ruta Cantonal C-6-01-01	¢ 55 999 940,00		Ejecutada
2019L A-00000 8 -01	Contratación de Maquinaria Para conformación de caminos	¢ 41 442 340,00		En proceso
2019L A-00000 9 -01	Construcción de alcantarillado de cuadro	¢ 59 058 700,00		Ejecutada
2019L A-00001 0 -01	Construcción de cunetas revestidas	¢ 39 896 000,00		Ejecutada
2019L A- -01	Camión recolector compactador Nuevo	¢ 75 000 000,00		Ejecutada

00001 1				
		Total	630 706 040,0	

Contrataciones Directa 2020	Nombre	Inversión		Estado
		Colones	Dólares	
2020C D- 00000 1 -01	Mantenimiento preventivo y reparación de vehículo SM 5465	¢ 4 000 000,00		En proceso
2020C D- 00000 2 -01	Compra de Productos de Limpieza para el comité de deportes y el Concejo Municipal	¢1 950 000,00		En proceso
2020C D- 00000 3 -01	Compra de Suministros de Oficina	¢ 4 930 000,00		En proceso
2020C D- 00000 4 -01	Combustible	¢ 1 979 216,00		En proceso
2020C D- 00000 5 -01	Servicio de Transporte para Equipos de Baloncesto y Ciclismo	¢ 870 000,00		En proceso
2020C D- 00000 6 -01	Reparación de Vehículo SM6505			En proceso
2020C D- 00000 7 -01	Compra de Baterías para UPS	¢ 380 000,00		En proceso
2020C D- 00000 8 -01	Reparación Torito			En proceso
2020C D- 00000 9 -01	Servicio de Mecánica para dar Mantenimiento correctivo a Vehículo Placa SM4467	¢ 601 000,00		en proceso
2020C D- 00001 0 -01	Federación Licencias			En proceso
2020C D- 00001 1 -01	Compra de Llantas para Vehículos Municipales	3 750 000,00		En proceso

Total	17 660 216,0
-------	--------------

ADMINISTRACIÓN:

Se crearon las dos plazas de Plataformistas, se transformó la de Cajas, Patentes y Cobros, el puesto de Asistente de La Intendente ha continuado dando soporte a Patentes, Proveeduría, Cobros, Patentes y quien le necesite. Salarios cubiertos con recursos propios.

Se da el servicio al contribuyente de Plataforma, siendo la esencia la agilidad de la tramitación, aún nos encontramos acoplándonos, pero, en su mayoría, es más rápido el tiempo de respuesta al administrado.

Estamos brindando el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos a las comunidades de Cabuya, Las Delicias, Montezuma, Tambor, La Abuela, Florida, Tango Mar que no se les brindaba. Se están haciendo censos para actualizar a la realidad la cantidad de estructuras a las que les debemos dar el servicio.

El Departamento de Sanidad junto al Administrador Tributario y Financiero tienen la instrucción, de mi parte, de atender a las localidades de San Ramón de Arío, Río Negro, Santiago y Bello Horizonte en el segundo semestre del 2020.

Se remodelaron y ubicaron, espacialmente, los contenedores, convirtiéndolos en 5 oficinas ya que no teníamos el área necesaria para albergar a funcionarios y visitantes, además, la sala de sesiones también fue remodelada, quitando la oficina y haciendo más campo.

Continúo recordándoles, como lo hice ya hace un año, que, con gran esfuerzo, desde esta Intendencia presenté el proyecto de Reestructuración Municipal a los Concejales desde el viernes 9 de marzo del año 2018; con esto busco intentar satisfacer la necesidad de la mayoría de la colectividad, agilizar los trámites institucionales y que el usuario se sienta a gusto y conforme; lastimosamente el órgano colegiado no ha tomado las políticas necesarias para implementarlo a la fecha. Sabemos que la razón de ser de esta organización es el administrado y por ello trato de dar lo mejor de mí como jerarca, con este proceso podríamos dar una mucho mejor atención, continúo con la fe en que se aplique próximamente.

Al día de hoy prácticamente el 100% de los funcionarios se han capacitado en sus ámbitos laborales, las capacitaciones siguen siendo rutinarias en esta institución, esto gracias a las relaciones interinstitucionales y el liderazgo que he tenido a nivel nacional.

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL:

Continúo con la vicepresidencia de la Junta Directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales por tercer período, puesto que por primera vez es ejercido por una jerarca de un Concejo Municipal de Distrito y propiamente de este.

PROYECCIÓN SOCIAL, SEGURIDAD CIUDADANA:

Continuamos trabajando en coordinación con el INDER y Fuerza Pública para dotar al Ministerio de Seguridad de un terreno para la construcción de una oficina de monitoreo y ampliar la Delegación de Policía Turística.

Trabajamos durante todo el año 2019 fomentando la Oficina de Bienestar y Seguridad Social y Familiar donde atendimos a hombres y mujeres de todas las edades, con el fin de fomentar valores y principios de igualdad social. De esta manera también se está cumpliendo con la parte del Plan de

Gobierno de esta administración 2016-2020; fueron muchos los talleres (escuelas, los dos colegios, en diferentes localidades) que impactaron en el distrito por este departamento, estamos a la espera de la aprobación, por parte del Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas, de la I Modificación Presupuestaria para continuar con el servicio al pueblo.

Organizamos y participamos en operativos en conjunto con Fuerza Pública, Policía Turística, Policía de Migración, donde se logró satisfacer parte de las denuncias de administrados.

Por cuarto año consecutivo lideramos la celebración de la Semana Cívica con mucho éxito, donde las diferentes instituciones y organizaciones comunales participaron, donde satisfactoriamente los padres de familia y la ciudadanía en general participaron, siendo un éxito la finalización de la misma con un bello y participativo desfile, sumamente agradecida con el pueblo de Cóbano por el protagonismo que tuvieron en el acto más sublime de civismo nacional, eso demuestra que este pueblo está construido por personas de principios y valores.

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL:

Ante el INDER continuamos gestionando, ya realizados los estudios, la construcción de los puentes sobre la quebrada Mermeña (popularmente llamados de Ganzo y Dago Elizondo), con resultados satisfactorios puesto que ya está por salir la licitación para la construcción de los mismos próximamente.

En conversaciones con La Municipalidad de Nandayure, Los Concejos Municipales de Distrito de Lepanto y Paquera, el MOPT, CONAVI y Don Marvin Rodríguez, Vicepresidente de la República, estamos trabajando para construir los puentes necesarios en la tan afamada Ruta del Sol.

Tenemos una muy buena relación con el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco Popular, ampliando así las facilidades para nuestros contribuyentes

Continúo organizado reuniones y visitas de campo con el INDER, Fuerza Pública, Policía Turística, AyA, Ministerio de Salud y otros para beneficio del distrito.

Gracias al Señor estamos por inaugurar el proyecto de construcción del ramal del AyA de Las Delicias a Cóbano, donde hemos sido protagonistas en su gestión.

Hoy por hoy esta institución recibe al Registro Civil, Ministerio de Salud, Clínicas de bajo costo, uso de las instalaciones para diferentes necesidades de los habitantes, entre otros.

Realizamos varios encuentros deportivos en diferentes caseríos como La Tranquilidad, San Ramón de Arío, y actividades de esparcimiento en Tambor, Cóbano Centro, donde los ciudadanos se recrearon y practicaron deporte, socializando de manera saludable, también compartimos con adultos mayores y grupos de mujeres incentivando el convivio interpersonal, como ya es rutinario por parte de esta administración, la relación con

GESTIÓN AMBIENTAL:

En cuanto al Programa de Gobierno, en el tema Ambiental, se está cumpliendo en más de un 100% al finalizar esta administración Rodríguez Quesada.

Actividades realizadas

- Actualmente, se brinda el servicio municipal de recolección de residuos para aproximadamente el 85% de la población del distrito, lo que significa que durante la Administración actual crecimos en más de un 150% la cobertura del mismo. Lo anterior ha ocasionado que las bases de datos de los usuarios del servicio tengan que ser actualizadas, ya que desde que se amplió el servicio muchos usuarios no se encontraban incluidos en el Sistema Integrado Municipal. Para dicho propósito, el Departamento de Gestión Ambiental en coordinación con el Departamento de Administración Tributaria y Financiera, elaboró un Manual para la Definición de un Modelo Tarifario para la Gestión

de Residuos Sólidos Municipales con una metodología adaptada a las condiciones de Cóbano, el cual continúa en ejecución, precisamente en la actualización de las bases de datos de los usuarios del servicio de recolección, con la finalidad de mejorar la prestación y la sostenibilidad del mismo, gracias a esto crecimos y superamos las proyecciones de ingresos en el 2019.

- Se han establecido alianzas con el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional para obtener apoyo técnico en formulación de proyectos como el del Cierre Técnico del antiguo vertedero municipal, elaboración de estrategias de educación ambiental, generación de diseños de sistemas de tratamientos para aguas residuales en sitios costeros, entre otros.
- Se ha propiciado un mayor acercamiento con otras municipalidades del país para obtener asesoramiento en proyectos que se han realizado en otros distritos y cantones y que son o podrían ser de interés para el nuestro, como el de instalación de sistemas de compostaje y de valorización de residuos, co-incineración de residuos, entre otros.
- Se han realizado campañas de limpieza de playas y se ha apoyado a los distintos grupos de voluntarios y ambientalistas del distrito cuando las realizan. Además, se ha colaborado con la gestión de actividades de recuperación de cuerpos de agua como la Ecofiesta realizada en Montezuma el año pasado, actividad de gran impacto social.
- Se han realizado campamentos de educación ambiental en coordinación con la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco, en la que participaron estudiantes de distintas escuelas del circuito escolar, recibiendo charlas y realizando actividades de concientización en manejo de residuos sólidos, cambio climático, pesca responsable, protección de la biodiversidad, uso adecuado de los recursos naturales, etc. Asimismo, se han impartido talleres de educación ambiental en escuelas e Iglesias del distrito con jóvenes.
- Se han incentivado las campañas de reciclaje en puntos estratégicos y se han realizado las gestiones necesarias para la formalización de convenios o alianzas con gestores de residuos autorizados, tanto para residuos valorizables como especiales.
- Se ha trabajado en el Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Cóbano, el cual se encuentra en su etapa de revisión final previo a su publicación.
- Se ha estado coordinando y realizando gestiones con otras instituciones públicas y organizaciones para la elaboración de una estrategia distrital de compostaje.
- Actualmente se ha incorporado el criterio del Departamento de Gestión Ambiental para el otorgamiento de permisos de construcción, lo cual ha significado una mejora en el protocolo de control y seguimiento de proyectos constructivos.
- El Regente Ambiental ha participado activamente con El Corredor Biológico Peninsular para colaborar con el fortalecimiento del mismo.
- Actualmente se está organizando la Semana del Medio Ambiente del Distrito de Cóbano que se celebraría en el mes de junio de 2019, en coordinación con los distintos actores sociales y ambientales, para realizar actividades en pro del medio ambiente, como campamentos ecológicos, actividades culturales y deportivas, exposición de proyectos e iniciativas ambientales, entre otras actividades.

En coordinación con otras instituciones y organizaciones, actualmente se está trabajando en la elaboración de un Plan de Manejo Integral de Recurso Hídrico y en un Plan para el Manejo de las Aguas Residuales del distrito.

En ejecución el aumento de tarifas del Servicio de Recolección, Tratamiento y Disposición de Residuos, muy necesario puesto que el traslado y manejo hasta Tecnoambiente en Miramar nos ha afectado muchísimo institucional y económicamente. Además, acrecentamos en 1.286 clientes

residenciales y 607 clientes comerciales que reciben el Servicio de Recolección de Residuos en el distrito, aumentando los ingresos de ¢ 46 186 227,00 en el presupuesto ordinario del 2018 a ¢ 130 060 306,21 para el Presupuesto Ordinario 2019.

Hemos hecho inspecciones en coordinación con fuerza Pública y SINAC en propiedades donde está deforestando y construyendo grandes planteles, que en su mayoría no cuentan con los permisos correspondientes, con gran dolor como jerarca, local y costarricense les comunico que al llegar a esos sitios una queda asombrada de la “actitud” de algunos “inversionistas” sin escrúpulos que se les olvida que nos enfrentamos ante un futuro desolador, donde el cambio climático ha venido generando transformaciones muy, muy negativas en el entorno y esos mismos “inversionistas” aceleran ese proceso. Además de hacer las inspecciones, he instruido a los compañeros subalternos a redactar las denuncias correspondientes para presentarlas al Poder Judicial y otras ya las he presentado.

Compramos un camión recolector para continuar dando el servicio a los vecinos y ampliarlo a aquellos que no lo reciben.

ZONA MARÍTIMO TERRESTRE:

Durante este año de ejercicio hemos hecho múltiples limpiezas, recogiendo escombros y basura de todo tipo en las zonas públicas y parcelas que aún no han sido concesionadas, el área para parque en Santa Teresa lo recogimos y ahora es accesible para todos; el espacio ocupado por ranchos y estructuras fijas en algunos puntos de las playas, principalmente en Santa Teresa y Montezuma, en los 50 metros de uso público lo limpiamos, retirando esas construcciones, como lo dice la ley 6043. También constantemente estamos limpiando los residuos orgánicos los espacios para el disfrute de todos como en Tambor, Cedros y Bello Horizonte, donde muchos vecinos acostumbran depositar restos de palmeras, cocos y ramas.

En temporada alta yo misma he liderado y acompañado a los funcionarios en inspecciones por invasión de zonas públicas donde campistas deciden venir a tomar vacaciones sin las medidas básicas de higiene, dejando contaminado el área de todos, igual, haciendo cumplir la ley 6043.

El desarrollo en la costa es notorio, donde hoteleros han venido a construir infraestructuras importantes, debido a la demanda de la belleza escénica de Cóbano. Hemos tramitado y ejecutado varias concesiones que tenían años esperando.

INFRAESTRUCTURA VIAL:

Invertimos en nuestra red vial un monto aproximado de ¢546.510.000,00 aproximadamente, entre alquiler de maquinaria para mantenimiento en lastre, compra de tubos de concreto, colocación de losa para puente sobre el Río Frío, colocación de Tratamientos Superficiales Bituminosos de 3 capas en San Isidro, construcción de cunetas en las cuestas de La S, Characoles, San Martín, Playa Hermosa, finalizamos el TSB3 en los 1.4 kilómetros en el caserío de Los Mangos, , asimismo colocamos por tercer año consecutivo un sello asfáltico a lo largo de 12.200 metros desde La Pescadería en Mal País hasta Playa Hermosa; así estamos impactando a muchas comunidades del distrito puesto que su transitar es menos difícil, construcción de alcantarillas de cuadro en Quebrada Danta en sus dos pasos al pie de La S.

Todo esto, ayudándonos a mantener y mejorar la superficie de rueda, continuamos colocando y cambiando varios pasos de alcantarillado que tenían más de 20 años de uso, abierto varios caminos que tenían años de no tener uso (Manzanillo Viejo acceso a la calle de Los Calamocha de Bethel hacia Manzanillo, Los López,).

Estamos trasladando los agregados para reconstruir los caminos de La Menchita y de La Clínica a la Fuerza Pública, repito, proyecto que nos ha generado muchos problemas puesto que por insistencia

del señor alcalde Randall Chavarría desde finales del 2016, el Concejo (de Concejales), a pesar de mi insistencia de que no sucediera, permitió que la Municipalidad de Puntarenas administrara los \$112.000.000,00 de los años 2015 y 2016 que quedaban allá de la Ley 8114, aduciendo este que con su maquinaria y equipo de trabajo sería mejor la ejecución de estos recursos, lastimosamente a la fecha don Randall no ha definido inicio del proyecto, aun cuando ya solo faltan 400m³ de agregados por traer.

Ya está en ejecución la construcción del Proyecto Calle de Adoquines y Sendero Peatonal en Playa El Carmen, próxima a terminarse, Dios mediante.

Está en proceso la compra de una niveladora y una compactadora, que, a pesar de tener algunos opositores a tan importante adquisición, lastimosamente hay personas que no piensan en el desarrollo de las comunidades, aun cuando esas mismas personas han criticado el no intervenir las vías de comunicación prontamente u otras han tenido maquinaria y saben la necesidad del Concejo Municipal de Distrito.

DESASTRES NATURALES:

El cambio climático no tiene misericordia, además de la temporada de lluvias, por eso Cóbano, al igual que toda la Península de Nicoya, ha sido afectado por varias depresiones atmosféricas en el 2019 y fenómeno extraño en enero del 2020, donde nuestras montañas, laderas y vías de comunicación recibieron la peor parte, calles intransitables o con pegaderos de consideración, tramitamos a nivel de Comité Municipal de Emergencias, el cual coordino, atención pronta, a saber Quebrada Danta, en Cabuya, por ejemplo.

CONCLUSIONES

Luego de lo expuesto, quizá falta mucho por destacar, cosas positivas y otras no tanto, esta Intendencia, casi concluyendo el período, he tenido el reto, como administración, de implementar los postulados de la nueva gerencia pública tratando de mejorar la capacidad en servicio.

Ha sido muy duro administrar este Gobierno Local, intentar satisfacer a la colectividad cuesta, querer hacer las cosas correctamente a algunos no les parece y buscan como obstaculizar, les aseguro que he continuado dando mi mayor esfuerzo y espero así sea hasta mi último día como jerarca municipal; mi puesto no solo implica la administración como tal, implica la gerencia de esta institución, gobernar para el pueblo y por el pueblo y ser la jefe de 46 funcionarios con sus diferentes personalidades y temperamentos, sin embargo, agradezco a Dios por el excelente grupo de trabajo que en su mayoría realmente estamos para servir a Cóbano y que me han enseñado a ser una mejor persona cada día, a madurar, a mermer y escuchar, a apreciarles y sentir que aquí hay otra familia con la que convivo diariamente. De mi paso por El Conejo Municipal de Distrito, son pocas las decisiones que tomé de las que me arrepiento, me siento sumamente satisfecha de haber aportado a darle mejor calidad de vida a los vecinos, especialmente a los de Los Mangos, San Ramón de Arío, La Tranquilidad, Montezuma, Bello Horizonte, Río Negro, Las Delicias, Cabuya, Tambor, Mal País, San Isidro, Playa Hermosa, Río Frío y Santa Teresa; lamento profundamente que El Concejo no haya tenido la sabiduría y el discernimiento para permitirme atender a La Menchita y el Barrio de La Clínica, el presente sería distinto para estos vecinos si así se hubiese dado, he sido denigrada por una responsabilidad que no era mía y los únicos responsables simplemente callan sabiendo la realidad.

Como cultura en este país, estar inmersa en la política es sumamente cruel, no solo para una, sino para todos los seres queridos.

Pueblo de Cóbano, Concejo Municipal y administrativos les agradezco el valioso tiempo que me han dedicado leyendo este documento para comunicarles lo que hemos venido haciendo, espero servirles cada día mejor, El Señor les bendiga grandemente, de ustedes.

Atentamente,
Cinthya Rodríguez Quesada
INTENDENTE
Concejo Municipal de Distrito de Cóbano

SE CONOCE

PREGUNTAS

MANUEL. Ahora que venga el camión de la basura va a recoger siempre la basura de Rio Negro y Bello Horizonte

CINTHYA. He tenido mucha resistencia de parte de los funcionarios de hecho hice un documento que debieron haberme contestado el 24. Le pedí a Roberto, Alberto y Ronny que hicieran el inventario de San Ramón de Ario, Rio Negro, y Santiago y que lo ingresen al SIM y que la semana del 24 al 28 deben avisarle a la población que se les va a empezar a dar el servicio en el segundo trimestre del 2020. El lunes 24 me contestan que no lo pueden hacer porque es muy complicado hacer el trabajo porque tienen mucho trabajo y que con el presupuesto 2020 no se podría no hay capacidad para dar el servicio. Tenemos en estos momentos funcionarios municipales no atendiendo el departamento de sanidad como tal, no están haciendo recorrido porque tenemos una empresa contratada que incluso lunes y viernes hay dos camiones haciendo el servicio ahorita el camión blanco propiedad del Concejo está en reparación pero viene un camión nuevo y podemos poner a los funcionarios que están haciendo otras cosas en el nuevo servicio para mí no hay justificación, nos reunimos y algunas cosas si son razonables pero hay que trabajar en eso, para el lunes deben contestarme y hacer los ingrese al SIM además le doy otro documento a Ronny específicamente donde le digo que dedique el tiempo que además no ha hecho durante todos estos meses porque don Roberto desde octubre le paso el inventario que hicimos en varias comunidades (La Menchita, Santa Fe) y estas son las alturas en que no los ha ingresado) yo entiendo que no es facilísimo peor es un trabajo que hace más de cuatro meses se le pidió que hiciera y no ha hecho entonces que me cumpla con eso. Vamos a hacer un plan piloto para ver cuál es la cantidad de basura que se recoge. Mi disposición es esa y espero se cumpla sino iniciare los procesos administrativos que es probable que no termine pero que si tendrá que terminar don Favio

FERNANDO. Eso es resorte de la administración si hace cuatro meses se dio una orden y no se ha cumplido es la administración la que debe actuar

MANUEL. Como es posible que no puedan recoger la basura dos veces al mes, que vamos a hacer con esa basura

VIRGINIA. Porque es el razonamiento de los funcionarios que dicen que con el presupuesto del 2020 no se puede. ¿Hubo un plan que respaldara el presupuesto, se incluyeron esas rutas cuando se hizo el presupuesto? Para que ellos no puedan decir que no se puede

CINTHYA. Esos cuatro servicios que vienen no (San Ramón, Rio Negro, Santiago y Bello Horizonte) no estaban incluidos, pero tampoco estaba incluido el camión de la basura y si estaba incluido el pago de los funcionarios que van a trabajar en ese servicio, y combustible. Podemos ori a Roberto

PRESIDENTA. Vamos a oír a Fernando

FERNANDO: Cuando venga el otro camión no vamos a depender más de roljuanjo

CINTHYA. Sí, pero presupuestariamente lo podemos asignar

FERNANDO. Habrá que darle al otro camión una planilla de trabajadores

CINTHYA. Sí, pero es la misma que no tienen nada que ver con recolección

ROBERTO. El tema que dice Cinthya es real. El gestor financiero y el Ing. Ambiental alegan que debe haber un estudio que respalde la ruta sin embargo ya hemos hecho rutas nuevas sosteniendo

las otras, el censo ha venido a solucionar un montón el problema no es hacer el censo sino incluirlo en el SIM. Se está trabajando en los censos, y se puede hacer desde la oficina. Ellos alegan que no está en presupuesto y que viene un carro nuevo que va a generar gastos, pero los gastos ya están incluidos con el camión viejo. Era para empezar en abril y ellos quieren atrasarlo tres meses mas

CINTHYA. No, hay justificación, este camión nuevo tiene más capacidad y el gasto es relativamente inferior al viejo, además sanidad tiene 95 millones de colones de superávit para que la administración próxima los use en sanidad. Dinero hay

ROBERTO. Santa Teresa y Mal País va a quedar muy completo. Los lunes salen casi 25 toneladas de basura solo de Santa Teresa, el 50% de la basura sale de Santa Teresa

VIRGINIA. No hay todavía separación

CINTHYA. No quieren separar, cada día más basura y no separan

ROBERTO. Eso debería quedar listo en el Sim al 10 de abril

CINTHYA. Tenemos superávit del servicio de recolección de basura

VIRGINIA. Como tenemos responsabilidad sobre este tema que les parece a los compañeros si en los últimos días nos den un seguimiento y nos cuente cómo va la administración con este proyecto. Sería importante que el servicio quedara a esos niveles con el incremento del presupuesto

CINTHYA. El incremento ha sido de más de un 300% recibimos con respeto a las administraciones anteriores lo que hacía falta era voluntad, nosotros empezamos sin saber nada, como dicen a lo chanco, y nos fuimos acomodando y se logró y hoy por hoy tenemos superávit cuando antes había déficit, es ganas de los funcionarios de querer hacer porque la administración es continua, solo excusas y excusas y eso no se vale aquí estamos para trabajar

ROBERTO. Fue muy importante el trabajo que hizo Alejandro, para iniciar todo eso

CINTHYA. Una extraordinaria que les parece para dar el informe

VIRGINIA. Solicitamos una extraordinaria

CONSIDERANDO:

-Que es necesario conocer lo actuado por esta administración en el tema de la basura y las condiciones en que esta área está quedando

ACUERDO N°4

Con tres votos presentes a favor SE ACUERDA: “Convocar a sesión extraordinaria para el día 15 de abril a las 5 pm para que la administración de un informe amplio y detallado de lo actuado en el tema de la basura y el estatus en que esta área queda. Que incluyan como lo encontraron que cosas hicieron para mejorar el tema de la basura, como esta en el momento, en que situación queda y cuanto se gastó. Que inversiones hicieron. Únicamente sobre la basura”. ACUERDO UNANIME

ARTICULO X CORRESPONDENCIA

- a. **Tribunal Supremo de Elecciones. RESOLUCION N°1374-E-11 Declaración de Intendencias y vice Intendencias. SE CONOCE**
- b. **Cesar Elizondo. Nuevo medio para recibir notificaciones.**
rogerrs1950@gm.ail.com. SE CONOCE Y SE DA PASE A LA ADMINISTRACION
- c. **Ing. Tatiana Arroyo. Oficina Regional. División de Transportes. Oficio DVT-DGIT-OR-P-2020-140. ASUNTO. Reprogramación de capacitación. 17 de marzo.**
PRESIDENTE. Se da pase a la Intendencia

- d. **Lic. Edward Cortes. Órgano Director del Proceso. ASUNTO. Expediente. 01-EDW-zmt-2019. Procedimiento Arabian Nighths S.A.**
PRESIDENTA. SE DA PASE A COMISION ESPECIAL FORMADA POR FERNANDO-JONATHAN-VIRGINIA Y MANUEL CON LA ASESORIA TAMBIEN DE LA LCDA. ROSIBETH OBANDO. SE REUNEN EL MIERCOLES 11 A LA 1 PM
- e. **Lcda. Maricel Rojas Leon. Auditora Interna. OFICIO OA-AIM-02-2020. ASUNTO.**
Directrices que deben observar las los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión, según lo dispuesto en el inciso e) articulo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE. SE CONOCE
- f. **Lcda. Maricel Rojas León. Auditora Interna. OFICIO AIM-15-2020. ASUNTO.** Informe anual de labores y del Estado de las Recomendaciones formuladas por la unidad de auditoria interna y de las disposiciones emitidas en los informes de fiscalización posterior elaborados por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la Republica, con corte al 31 diciembre 2019.
PRESIDENTA a.i. Que nos envíen este informe al correo para revisarlo y analizar si es necesario leerlo en sesión.
- g. **Lic. Ronny Montero Orozco. Interesado y vecino. ASUNTO.** Solicitud de apoyo para que se ilumine por parte del Instituto Costarricense de Electricidad el Skate Park ubicado en Santa Teresa.
CINTHYA. Que conste en actas mis palabras. Ese es un tema meramente administrativo me extraña que un funcionario con más de diez años de experiencia venga a proponer eso al Concejo Municipal porque es un tema administrativo y me extraña más de un excandidato a la Intendencia y quiero que conste en actas porque es un tema meramente administrativo y el como funcionario aunque no está actuando como funcionario sino como vecino y excandidato a la Intendencia no sepa cuál es el procedimiento que conste cada una de mis palabras en actas
FERNANDO. Que se pase a la administración y se le informe al Sr, Montero

6.45 pm SE RETIRA LA INTENDENCIA

PRESIDENTA. A.i. Se va a tomar como una gestión de un vecino y todo lo que sea en beneficio de la comunidad, sea producto de una gestión como excandidato o lo que sea, será bienvenido a este Concejo

*****U.L.*****

La presidencia da por finalizada la sesión al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Sra. Virginia Vargas Acosta
PRESIDENTA. A.i.